

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2529/24.-

Ramallo, 25 de Julio de 2024.-

VISTO:

La Nota enviada por presidencia N° 2011/24; y

CONSIDERANDO:

Que la nota por presidencia N° 2011/24, presentada en la Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante de Ramallo con fecha 21 de Marzo de 2024, realizada por el Bloque Juntos-UCR no tuvo respuesta alguna;

Que en dicha nota se le solicitaba al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Cuerpo como habían sido adquiridos los últimos vehículos que ingresaron al patrimonio del Municipio;

Que en la nota por presidencia N° 2011/24, también se pedía información hacia este cuerpo deliberativo, las condiciones de contratación de los nuevos vehículos;

Que desde el Ejecutivo Municipal han informado a los medios de comunicación la adquisición de distintos vehículos de distintos portes, sin describir de qué manera lo adquirieron;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

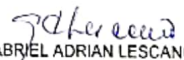
PRIMERO) Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio del área que corresponda, informe a este Cuerpo Deliberativo:

- Modo utilizado para la adquisición de los últimos vehículos incorporados al parque automotor actual.
- Manera en la que fueron adjudicados dichos vehículos, si fue compra directa, concurso, licitación privada o pública.
- Informe a que empresa se le adquirieron estos vehículos.
- Modelos y denominación de cada vehículo adquirido.
- Monto unitario de cada uno de los vehículos que se adquirieron.
- Informar a qué área municipal fueron destinados los vehículos adquiridos.-----

SEGUNDO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, envíe a este Cuerpo el expediente ----- del Acto Administrativo.-----


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE